



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCION NÚMERO **00000344** DE 2023

(8 MAR 2023)

Por la cual se hace un encargo

LA MINISTRA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En uso de sus atribuciones constitucionales, Legales y en especial las conferidas por el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, los Decretos 1083 de 2015, 1338 de 2015, Decreto 1666 de 2022 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 1641 del 2 de septiembre de 2022, se encargó a partir del 5 de septiembre de 2022 a la doctora **Claudia Patricia Cordero Camacho** identificada con C.C 52.515.876, quien desempeña el empleo de Asesor Código 1020 Grado 12, de las funciones del empleo de Director General Código 0015 Grado 23 de la Unidad Administrativa Especial – Fondo Nacional de Estupefacientes. Encargo que fue prorrogado por el termino de tres (3) meses mediante Resolución 2465 del 9 de diciembre de 2022, a partir del 5 de diciembre de 2022.

Que el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 señala que *"los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, prorrogable por tres (3) meses más, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva."*

Conforme lo expuesto y para garantizar el cumplimiento y la continuidad en la prestación del servicio, se hace necesario encargar por el termino de tres (3) meses a un servidor público para desempeñar el empleo de Director General Código 0015 Grado 23 de la Unidad Administrativa Especial – Fondo Nacional de Estupefacientes.

Que la doctora Luz Amanda Rodriguez Celis, Coordinadora del Grupo Interno de Gestión Administrativa y Financiera certifica que la doctora **Ingrid Rosario Narváez Castro**, identificada con cédula de ciudadanía número 39.790.076, titular del empleo de Asesor Código 1020 Grado 16, del Despacho del Ministra de Salud y Protección Social, cumple con los requisitos establecidos para desempeñar el empleo de Director General Código 0015 Grado 23, de la Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes - UAE-FNE.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Dese cumplimiento a lo señalado por el artículo 1 de la mediante Resolución 2465 del 9 de diciembre de 2022, y, en consecuencia, téngase por terminado el encargo de la doctora **Claudia Patricia Cordero Camacho** identificada con C.C 52.515.876 en las funciones empleo de Director General Código 0015 Grado 23 de la Unidad Administrativa Especial – Fondo Nacional de Estupefacientes.

ARTÍCULO 2. Encargar a la doctora **Ingrid Rosario Narváez Castro**, identificada con cédula de ciudadanía número 39.790.076, quien desempeña el empleo de Asesor Código 1020 Grado 16, del Despacho del Ministra de Salud y Protección Social, de las funciones empleo de Director General Código 0015 Grado 23 de la Unidad Administrativa Especial – Fondo Nacional de Estupefacientes sin perjuicio del ejercicio de las funciones propias de su cargo.

Continuación de la Resolución "Por la cual se hace un encargo"

ARTÍCULO 3. Copia del presente acto administrativo deberá hacer parte de las historias laborales de la doctora **Claudia Patricia Cordero Camacho** y de la doctora **Ingrid Rosario Narváez Castro**.

ARTÍCULO 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los - 8 MAR 2023



Firmado digitalmente por Diana Carolina Corcho Mejía
Nombre de reconocimiento (DN):
dc=LOCAL, dc=MINSALUD,
ou=MINSALUD, ou=usuarios, cn=Diana Carolina Corcho Mejía
Fecha: 2023.03.08 18:21:05 -05'00'

DIANA CAROLINA CORCHO MEJÍA
Ministra de Salud y Protección Social

Visto bueno. *Gabriel Bustamante Peña*. Director Jurídico encargado de las funciones del Despacho del Secretario General. 
Revisó. *Julio Alfonso Peñuela Saldaña*. Secretaria General.
Aprobó. *Rosario del Pilar Arenas Puerta*. Subdirectora de Gestión del Talento Humano 
Elaboró: *Alejandra Álvarez*. Coordinadora. Grupo Planta de Personal y Situaciones Administrativas. 